

Conservación de bosques es tema concreto

La conservación de los bosques y el agua es un accionar concreto asumido por el Perú para enfrentar los efectos negativos del cambio climático, actitud que ha sido bien recibida por la comunidad internacional, que respondió con financiamiento para conservar bosques específicamente.

El ministro del Ambiente, Antonio Brack, reveló que en la agenda está la conservación de los bosques primarios amazónicos. “Empezamos con 55 millones de hectáreas para llegar con el tiempo, seguramente, a más de 60 millones. Esa propuesta, lanzada en diciembre del año pasado en la 14ª Cumbre del Cambio Climático, fue recibida positivamente por la Unión Europea”, enfatizó.

El ministro destacó que el Perú recibió de Alemania y Japón, gracias a esa iniciativa, financiamiento para la conservación de bosques.

“Conservar bosques es reducir las emisiones de dióxido de carbono (CO₂). Si reducimos la tala y quema de árboles a cero en diez años, se disminuirán en 50% nuestras emisiones de CO₂.”

Brack dijo que otra decisión práctica para frenar el cambio climático es la conservación del agua, mediante el manejo racional de las cuencas hidrográficas, especialmente las que van a la Costa.

“Hay que almacenar agua en las partes altas, ahorrarla en la agricultura y reciclarla en las ciudades. Son los tres puntos clave para conservar este valioso recurso natural.”

Señaló que la mejora de las cuencas hídricas permite reforestar las partes altas de dichas cuencas. “Y esos bosques que generemos tendrán un beneficio en la calidad y cantidad de agua que utilizaremos”.

Cooperación

● **Para mejorar la cooperación bilateral** en materia ambiental, los gobiernos de Ecuador y del Perú firmaron un acuerdo.



● **El memorando de entendimiento** fue suscrito por la ministra del Ambiente del Ecuador, Marcela Aguiñaga, y el ministro del Ambiente del Perú, Antonio Brack, en el contexto del acuerdo de paz que hay entre ambas naciones.